

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ECUAPETITO CIA. LTDA.
No. 2016-01

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de marzo de 2016 a las 11h00 a.m., de acuerdo a la Convocatoria realizada el 05 de febrero del presente año, en las instalaciones de la empresa ECUAPETITO CIA. LTDA., ubicadas en la AV. 10 DE Agosto N39-38 en Quito, se reúnen los socios de la compañía, con el objeto de realizar la Junta General Ordinaria de Socios.

Una vez que se constata el quórum respectivo y estando presentes el 100% del capital social, se declara oficial y legalmente instalada la Junta Ordinaria de ECUAPETITO CIA. LTDA.

Preside la sesión la señora Qinhui Chu, quien da lectura a los puntos de la convocatoria como sigue:

1. Análisis y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico 2015.
2. Informe del Comisario sobre el resultado del Ejercicio económico 2015.
3. Informe del Gerente sobre el resultado del Ejercicio económico 2015.
4. Aprobación de dichos informes.

Se da lectura del los Balances General y de Resultados dados a Diciembre 31 del 2015.

Se procede a la lectura del informe del Comisario.

La Gerente, señorita Yun Hu da lectura a su informe.

Son aprobados los balances al igual que los informes de Gerente y Comisario. Se le agradece al Comisario por su informe.

Por unanimidad se decide la distribución de los resultados del ejercicio 2015 de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.035,56
(-) 15% TRABAJADORES	0,00
UTILIDAD GRAVABLE	3.035,56
(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA	667,82
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS Y T.	2.367,75
RESERVA LEGAL 10%	367,75
ABONO A PRESTAMO ACCIONISTAS	2.000,00

El saldo de \$2000 a distribuirse como dividendos de accionistas es aprobado como abono al pago de préstamos de accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso de treinta minutos para redactar esta acta y al reiniciar la sesión siendo las 12h00 p.m. y leída la presente acta se la aprueba unánimemente.

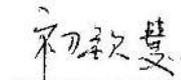
Cumplido con todos los puntos de la Convocatoria, la Presidencia declara clausurada la Junta.

Para constancia firman:



Yun Hu

GERENTE GENERAL



QINHUI CHU

PRESIDENTA